

*ACTA DE INSTALACIÓN
COMISIÓN DE JUVENTUD
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCÓTLÁN, JALISCO.
SESIÓN 9 DE OCTUBRE DE 2018
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021*

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:15 horas del día 9 de Octubre del 2018, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 40, 41, 44, 45, 47 y 60 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. Miguel Ángel Robles Limón, Lilia Denisse Chávez Ochoa, Karinna Romo Plascencia.** Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

EL Presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Lectura del orden del día.
- IV. Instalación de la Comisión de Juventud
- V. Puntos Varios.
- VI. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, el **C. Miguel Ángel Robles Limón** Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	Presente
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal	Presente
C. Karinna Romo Plascencia	Vocal	Presente

SEGUNDO PUNTO.- El **C. Miguel Ángel Robles Limón**, Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión.-----

TERCER PUNTO.- Abordando el tercer punto, **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**, el **C. Miguel Ángel Robles Limón**, Presidente de la Comisión da lectura al orden del día.-----

CUARTO PUNTO.- El **C. Miguel Ángel Robles Limón** Presidente del órgano colegiado, en punto de **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD**, mencionó: *“La presente sesión se hace para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, del que se desprende la aprobación de la integración de las comisiones edilicias permanentes, lo anterior con fundamento a lo estipulado en el artículos 27 y 28, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 40, 41, 44, 45, 47 y 60 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; - - -*

TOMA DE PROTESTA:

“C. Lilia Denisse Chávez Ochoa, C. Karinna Romo Plascencia A partir de este momento Ustedes son integrantes de la Comisión Edilicia de Juventud de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo cual les pregunto: *¿Protestan Ustedes respetar las leyes vigentes y desempeñarse leal y patrióticamente su cargo en apego al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?.”*-----

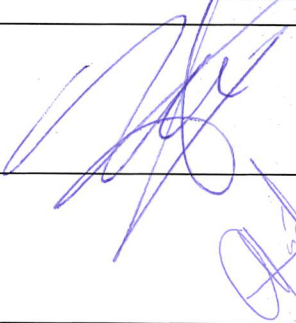
A lo que los integrantes del consejo respondieron: *“Sí, protesto”*.-----

Respondiendo el Presidente de la Comisión Edilicia: *“Si así lo hicieren que el pueblo de Ocotlán se los reconozca, si no se los demande”*.-----

El **C. Miguel Ángel Robles Limón**, Presidente de la Comisión **DECLARÓ** **INSTALADA LA COMISIÓN DE JUVENTUD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO**, misma que quedó conformada de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	Vocal
C. Karinna Romo Plascencia	Vocal

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, el **C. Miguel Ángel Robles Limón**, el Presidente de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE JUVENTUD** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 11:30 horas del día 9 de Octubre del 2018 dos mil dieciocho. -----

NOMBRE	FIRMA
C. Miguel Ángel Robles Limón	
C. Lilia Denisse Chávez Ochoa	
C. Karinna Romo Plascencia	